ACTA DE INICIO

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CIMITARRA

CONTRATO No. 216/2026

ACTA No. 01

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL ACTO CONMEMORATIVO DE RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES BUSCADORAS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA, ORIENTADO A FORTALECER LOS PROCESOS DE MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA**
NIT:	900943285-3
VALOR:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000,00)
SUPERVISOR:	**LUIS FERNANDO SANABRÍA ROMERO** Secretario de Gobierno Municipal
PLAZO:	**Quince (15) días.**
FECHA DE INICIO:	**14 de mayo de 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**28 de mayo de 2026**

ACTA DE INICIO

En Cimitarra – Santander el día catorce (14) del mes de mayo de 2026, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Gobierno: **LIZETH MARIA SOTO MERIÑO**, en calidad de representante legal, de la empresa **CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA** y **LUIS FERNANDO SANABRÍA ROMERO,** Secretario de Gobierno, en calidad de Supervisor, con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO.

CONSIDERANDO

1. Que una vez cumplido los tramites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente Acta de Inicio, a los cuales se anexan los siguientes documentos:

a- Contrato No. 216/2026, suscrito entre el Municipio de Cimitarra y **CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA**, el día once (11) de mayo de 2026.

b- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.**26000418**, expedido por la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, el día seis (06) de abril de 2026.

c- Registro Presupuesta No. **26001347**, expedido por la oficina de Hacienda y del Tesoro, el día doce (12) de mayo de 2026.

2. Que corresponde a **LUIS FERNANDO SANABRÍA ROMERO**, secretario de Gobierno, la Supervisión del Contrato No. 216/2026, en representación del Municipio de Cimitarra, de acuerdo a la dependencia que se encarga y la realización de las Actas diferentes a la presente, tales como Actas Parciales, Recibo Final, Terminación y Liquidación.

3. Que, en razón a los documentos aportados en el considerando anterior,

ACTA DE INICIO

ACUERDAN:

1. Fijar como fecha de iniciación al contrato de No. 216/2026, el día catorce (14) del mes de mayo de 2026.

2. El Contratista se afiliará al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, a partir de la fecha de Inicio acordada.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

EL SUPERVISOR,

LUIS FERNANDO SANABRIA ROMERO
Secretario de Gobierno

CONTRATISTA,

LIZETH MARIA SOTO MERIÑO
Representante Legal
CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA

Proyectó: Juan Camilo Villa Lorza/CPS/013-2026